

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[10L/5100-0031][10L/5100-0032][10L/5100-0033][10L/5100-0034][10L/5100-0035] [10L/5100-0036]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de noviembre de 2019

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5100-0036]

LABOR PARA EL FOMENTO DEL EMPLEO COMARCAL DE LA AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DEL ALTO ASÓN, PRESENTADA POR D. ROBERTO MEDIA SAINZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Roberto Media Sainz, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de Cantabria, para que sea contestada oralmente ante el Pleno:

¿Considera el Gobierno de Cantabria que la Agencia de Desarrollo Local del Alto Asón ha realizado una importante labor para el fomento del empleo comarcal en su área de actuación?

Santander a 30 de octubre de 2.019

Fdo.: Roberto Media Sainz. Diputado Grupo Parlamentario Popular."